



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1459] [9L/5300-1460] [9L/5300-1465] [9L/5300-1466] [9L/5300-1467] [9L/5300-1468] [9L/5300-1469] [9L/5300-1470] [9L/5300-1471]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 10 de abril de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1469]

BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL Y AYUDA ECONÓMICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2019, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"El número de Ayudas solicitadas en el año 2019 hasta el mes de febrero ha sido de 4:

. En enero de 2019: Se registró una solicitud que fue devuelta al Ayuntamiento respectivo por tener convenio de emergencia social con el Gobierno de Cantabria.

. Durante el mes de febrero de 2019: se han registrado 3 solicitudes:

. UNA DENEGADA: por incumplimiento de los artículos 7.1.i. y 32 de la Ley 7/2007 de Derechos y Servicios Sociales.

. DOS EN TRAMITACIÓN (PENDIENTE DE RESOLVER)

Tras lo expuesto:

. Quedan por resolver dos expedientes que se encuentran en tramitación.

. Se ha denegado un expediente.

. Se ha devuelto un expediente."